



Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 16 DE FEBRERO 2024

En la fecha y mediante Circular 05 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JULIO CESAR CASTRO ZABALA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 5983922 y tarjeta profesional 108531 dentro del proceso radicado 201902874 consistente consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TÉRMINO (4) MESES, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.14, 28.19, 29.1 y 39 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial





Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 16 DE FEBRERO 2024

En la fecha y mediante Circular 05 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) LUIS ALBERTO JIMENEZ POLANCO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 15302611 y tarjeta profesional 129780 dentro del proceso radicado 201403203 consistente en EXCLUSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 35.4 y 45C.4 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial





Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 16 DE FEBRERO 2024

En la fecha y mediante Circular 05 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) BERTHALY VIAFARA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 31305024 y tarjeta profesional 82540 dentro del proceso radicado 201806136 consistente en consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TÉRMINO (3) MESES, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en el artículo 35.4 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial





Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 16 DE FEBRERO 2024

En la fecha y mediante Circular 05 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) OLGA SOFIA OSUNA JIMENEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 41762752 y tarjeta profesional 118282 dentro del proceso radicado 201901556 consistente en consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TÉRMINO (6) MESES, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.7 y 32 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial





Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 16 DE FEBRERO 2024

En la fecha y mediante Circular 05 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) YOLANDA GONZALEZ PEREZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 51566585 y tarjeta profesional 54344 dentro del proceso radicado 201807067 consistente en consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TÉRMINO (2) MESES, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.8 y 34C) de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial





Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 16 DE FEBRERO 2024

En la fecha y mediante Circular 05 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) LUIS ANTONIO DIAZ TAVARES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 80203874 y tarjeta profesional 311943 dentro del proceso radicado 202103723 consistente en consistente en MULTA DE (3) SMMLV por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial





Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 16 DE FEBRERO 2024

En la fecha y mediante Circular 05 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) WILLIAM ANDRES ARIAS HUERTA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 80157156 y tarjeta profesional 206149dentro del proceso radicado 202103403 consistente en consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TÉRMINO (1) AÑO Y MULTA EQUIVALENTE A (76) SMMLV, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.8 y 35.4 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial





Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 16 DE FEBRERO 2024

En la fecha y mediante Circular 05 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) MARIA FERNANDA SUAREZ VALLEJO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1099207076 y tarjeta profesional 232012 dentro del proceso radicado 201905928 consistente en consistente en CENSURA por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial





Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 16 DE FEBRERO 2024

En la fecha y mediante Circular 05 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) ALVARO ARMANDO HERNANDEZ HERNANDEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79275696 y tarjeta profesional 91606 dentro del proceso radicado 201803787 consistente en consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TÉRMINO (9) MESES, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.8 y 35.4 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno-Auxiliar Judicial